

INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS 2025



La salud
persona a
persona

Clínica Las Vegas

Grupo  quirónsalud

INFORME DE GERENCIA

A continuación, se presentan los resultados alcanzados durante el periodo 2025 en diferentes frentes. Durante este informe se podrán conocer en detalle las principales acciones adelantadas, los avances alcanzados y los retos asumidos durante este año que acaba de terminar. De igual manera se pretende en este informe comunicar algunas de las actividades y enfoque en el que trabajaremos durante el año 2026.

Durante este año 2025 nos vimos enfrentados a una crisis sistemática de flujo de recursos sobre todo por parte de las EPS intervenidas por el Gobierno Nacional que se sumen cada día en un franco deterioro de sus indicadores financieros. Esto nos obligó a ser muy cautos en las atenciones de pacientes de algunas Entidades Prestadoras de salud. Lo anterior significó una reducción de ingresos de más de \$46.000M, sólo con el asegurador más grande del país, que antes se había convertido en el facturador principal de la institución, lo que nos obligó a buscar estrategias inmediatas para compensar esta caída en ingresos y buscar el equilibrio financiero.

En primer lugar, de manera inmediata decidimos inhabilitar un piso de hospitalización (20 camas) lo que nos obligó a ser más selectivos en la aceptación de pacientes por el CRUE y mejoramos la eficiencia en la gestión de rotación de camas. Construimos un plan detallado de acciones enfocadas a la reducción de costos y gastos que con un seguimiento estricto y permanente nos permitió generar ahorros anuales por cerca de \$9.500M en nómina, arrendamientos y costos de insumos y medicamentos.

En segundo lugar, a finales del año creamos el proyecto FOCO (Fidelización, Oportunidad, Centrado en el paciente y Optimización). Este proyecto pretende ajustar todo el modelo de atención de pacientes Premium (Pólizas, Prepagadas y Particulares). En cada servicio se mapeó todo el "Journey Map" o ruta del paciente Premium y nos planteamos acciones de mejora en procura de hacer que la experiencia en la atención de estos pacientes sea memorable en cada uno de los puntos de contacto. La gerencia en compañía de todo su equipo directivo viene adelantando reuniones con todos los 650 colaboradores de la Clínica explicando el detalle de este proyecto y vinculándolos culturalmente con el mismo. Este proyecto tiene una meta económica clara, pasar de facturar con este mercado un promedio mensual de \$3.500M a \$6.000M.

Durante el año 2025 ejecutamos inversiones de Capex por \$5.500M. Esta importante inversión básicamente se compone de la adquisición de un equipo de angiografía Philips de última generación y la remodelación completa de la infraestructura del servicio de hemodinamia en la cual diseñamos una ruta diferencial para la atención de pacientes premium que no existía y nos impedía crecer con este mercado.

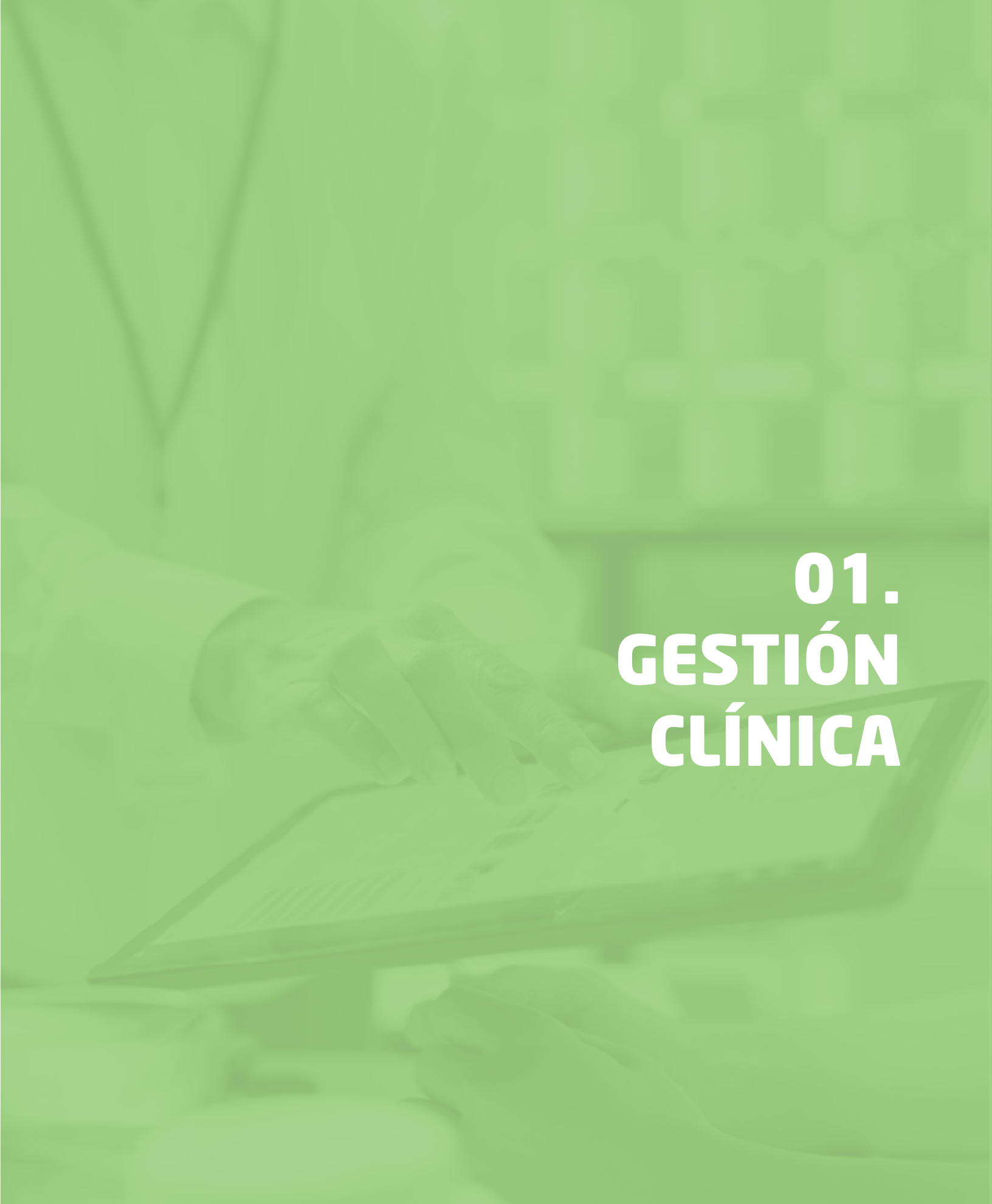
Este año podemos concluir que el resultado obtenido medido en términos de ebitda es bastante satisfactorio ya que a pesar de la caída en ingresos que comparativamente con el año anterior tuvo una variación negativa de \$19.218, cerró el 2025 con \$18.718M, lo que representa una caída en valor absoluto de \$5.522M frente al presentado el año pasado.

El 2026 será un año de mayores retos que el año anterior, en primer lugar porque la crisis de desfinanciación de sistema continuará agravándose cada vez más ya que no se ve interés por parte de este gobierno en resolverla. Para enfrentar lo que se viene debemos ser muy estrictos y eficientes en la radicación ágil de las cuentas, buscar estrategias de recaudo que permitan disminuir la cartera que este año creció en \$6.974M inclusive con una facturación menor a la del año 2024. Durante el año 2025 adelantamos un trabajo minucioso de costos en el que pudimos identificar grandes debilidades en negociaciones con algunos aseguradores que pretendemos corregir en gran parte durante la etapa de renovación de contratos que tendremos a principios de 2026.

La Clínica hoy está más preparada que nunca para enfrentar los retos que se vienen, hoy tenemos un equipo humano más comprometido que nunca, que entiende la gran responsabilidad que cada uno tiene para cambiar la tendencia diferenciándonos de los demás competidores no solamente por los altos estándares en salud sino por un modelo de atención que supere las expectativas de nuestros pacientes.

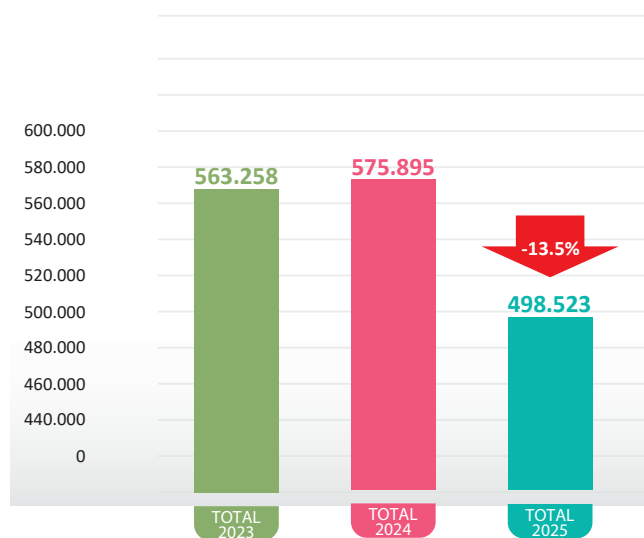


ALEJANDRO BETANCUR SIERRA
Gerente

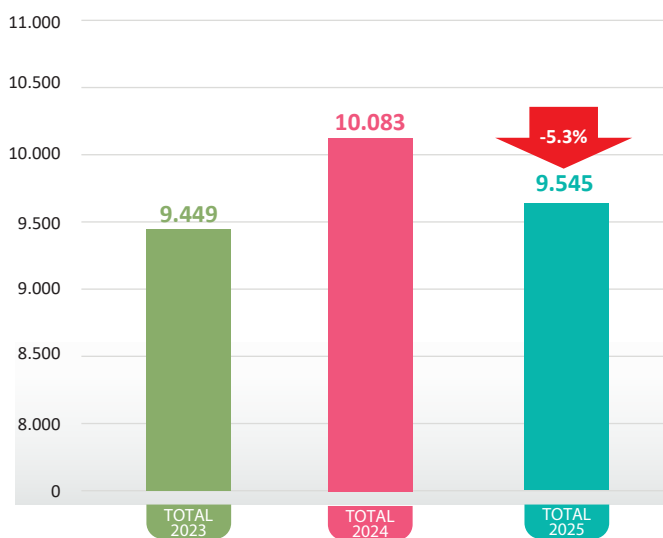


01. GESTIÓN CLÍNICA

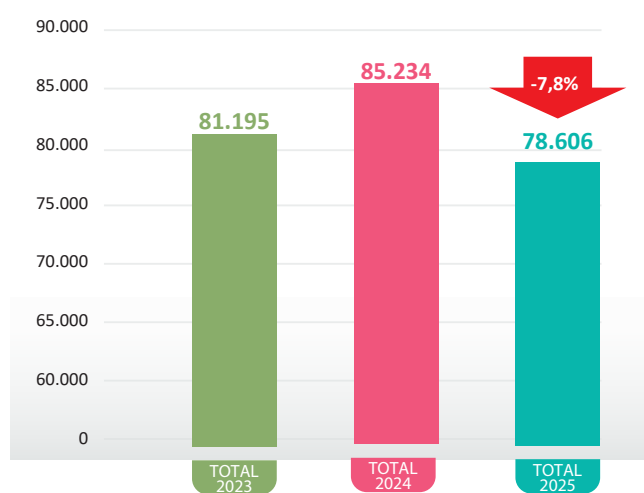
Total de atenciones:



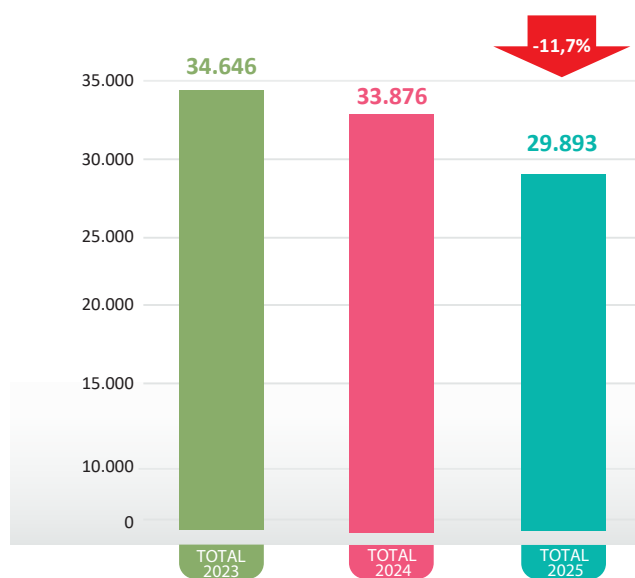
Número de pacientes atendidos en Hospitalización



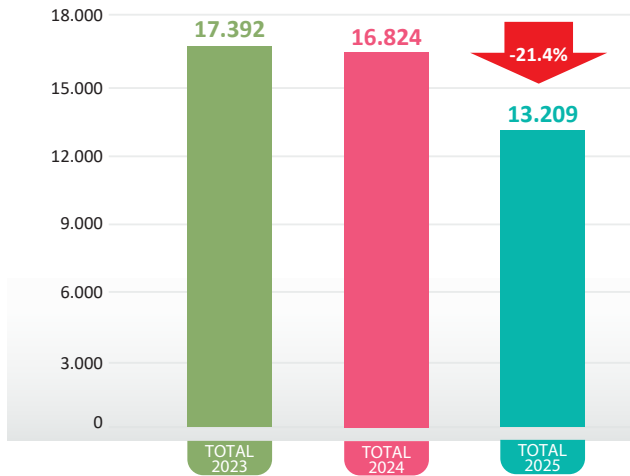
Número de consultas externas:



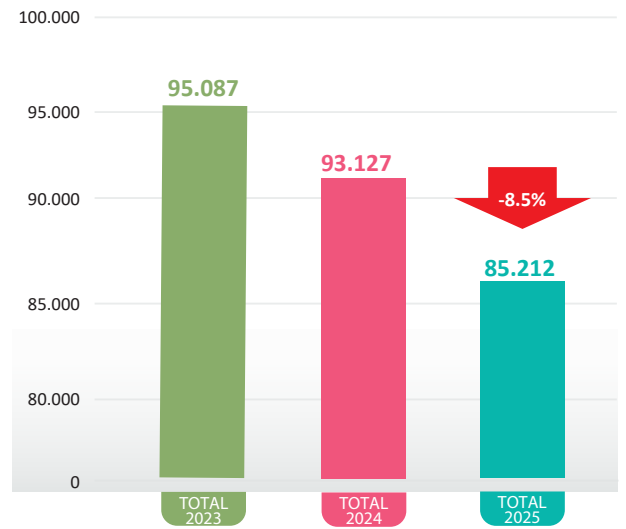
Número de urgencias atendidas:



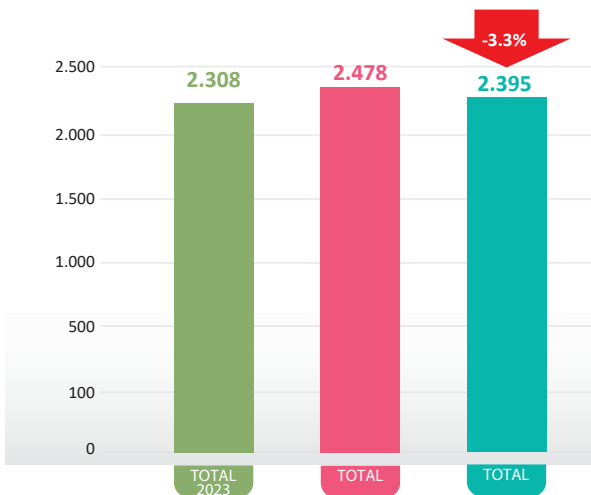
Número de intervenciones quirúrgicas:



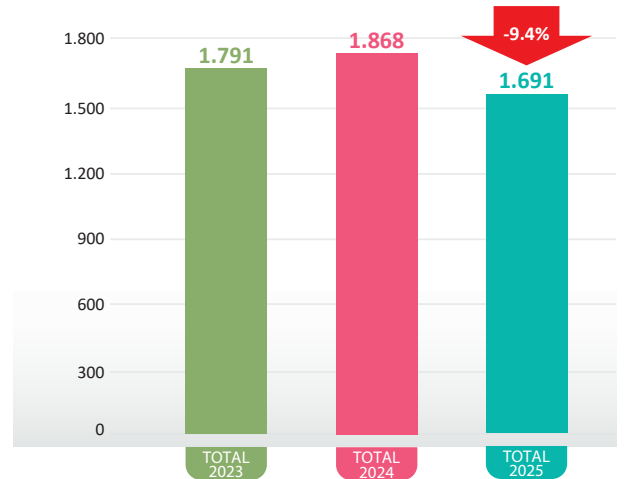
Número de imágenes diagnósticas:



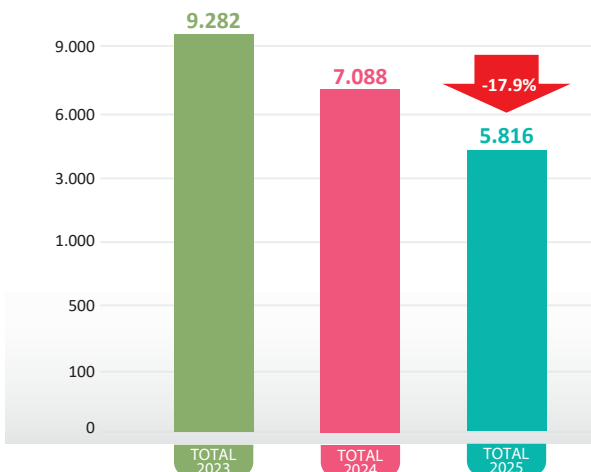
Número de procedimientos de cardiología invasiva:



Número de egresos Unidad de Cuidado Crítico:

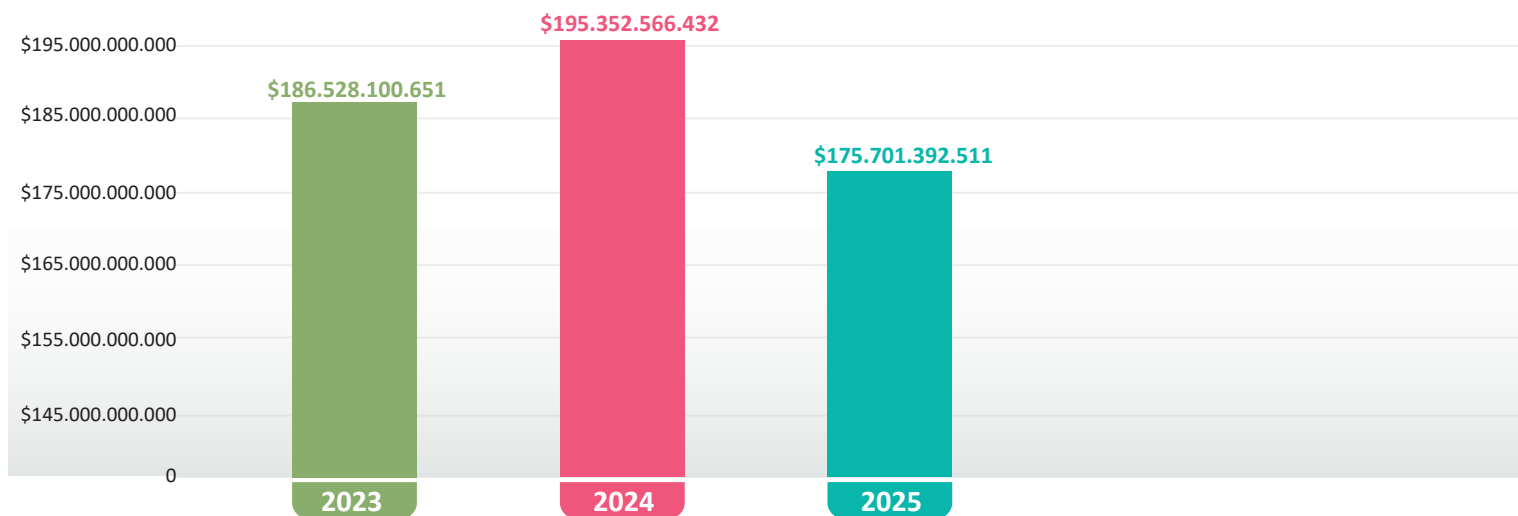


Número de procedimientos de cardiología no invasiva:

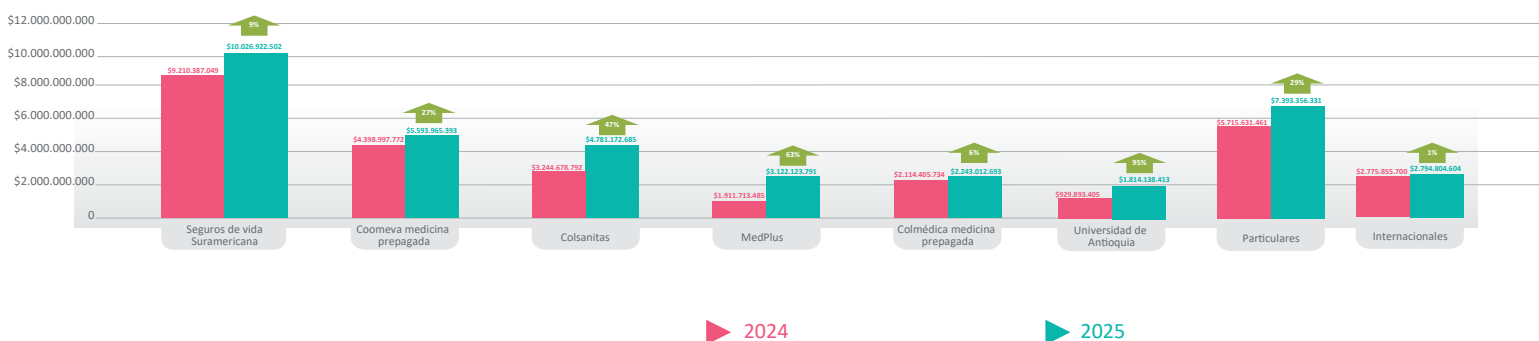


02. GESTIÓN COMERCIAL

Ingresos por ventas de servicios:

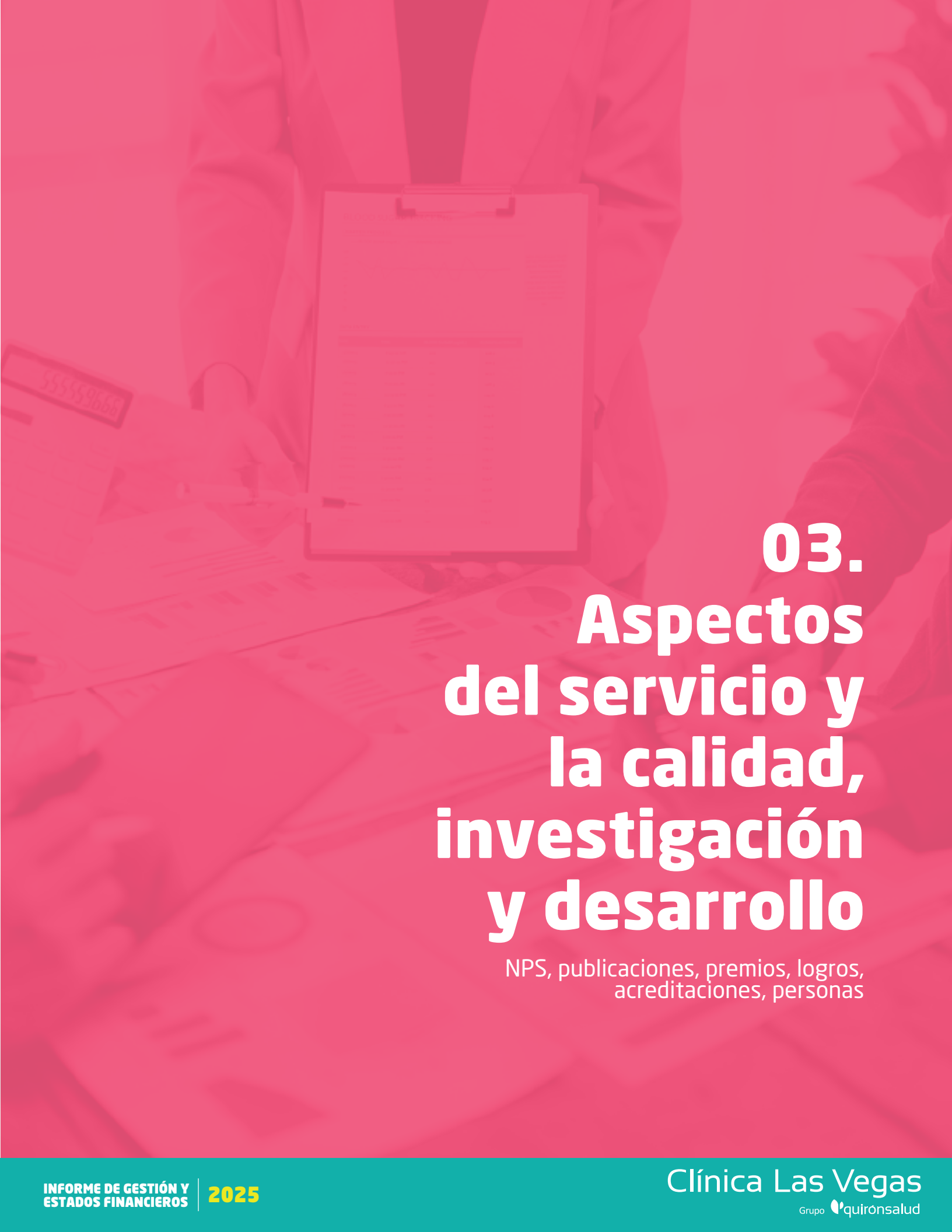


Comparativo de participación por aseguradores privados



Distribución por tipo de cliente

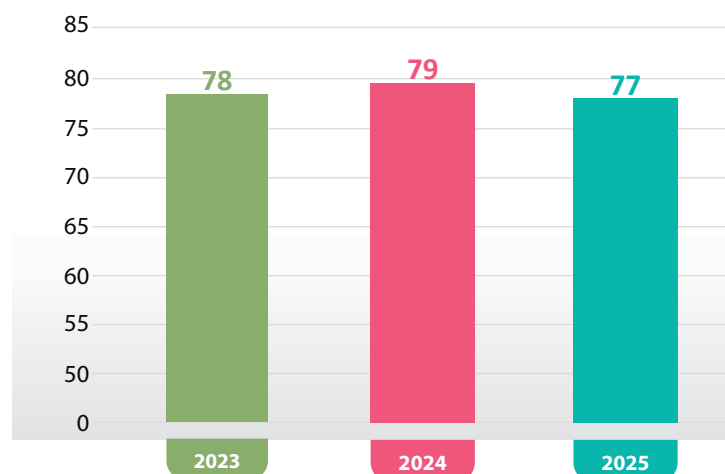
ENTIDADES	2025	2024	Variación
EPS	\$101.779.254	\$130.870.511	↓ -22.2%
PARTICULARES, PREPAGADAS Y PÓLIZAS	\$42.000.384	\$34.574.341	↑ 21.4%
SOAT	\$22.706.996	\$20.671.812	↑ 9.8%
OTRAS ENTIDADES	\$9.214.758	\$9.235.902	↓ -0.2%
TOTALES GENERALES	\$175.701.392	\$195.352.566	↓ -10.0%



03. Aspectos del servicio y la calidad, investigación y desarrollo

NPS, publicaciones, premios, logros,
acreditaciones, personas

4. Resultados del NPS



Estándares de calidad y Experiencia del Paciente

En el año 2025 fortalecimos la estructura de mejoramiento teniendo como eje estratégico la seguridad del paciente, desarrollando más de 70 acciones de mejora durante el año, que incluyen actualizaciones documentales, formación, digitalización, creación y actualización de estrategias de control, evaluación y seguimiento para la seguridad, entre las que se destacan:

1. Implementación exitosa del aplicativo corporativo para el reporte y gestión de eventos de seguridad.
2. Creación de la estrategia de aprendizaje organizacional "encuentros experienciales para la seguridad del paciente" con cuatro eventos realizados en el marco de alianzas estratégicas bajo convenios docencia servicio y la participación de 108 profesionales de diferentes disciplinas y especialidades.
3. Actualización e implementación de la política de cirugía segura que incluyó la digitalización del registro y el empoderamiento del equipo quirúrgico, alcanzado una adherencia superior al 90%.

4.1 Docencia Servicio

Nuestra misión es cuidar la salud y el bienestar de las personas mediante servicios sanitarios de alta calidad, una infraestructura moderna y tecnología avanzada. Trabajamos con profesionalismo, respeto y eficacia, gracias a un talento humano competente y comprometido. Valoramos profundamente la docencia y la investigación, como medios para aportar conocimiento y progreso a la sociedad. En el centro de todo está la persona: por eso somos salud persona a persona.

Contamos con 7 convenios institucionales con la Universidad CES, Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Cooperativa de Colombia, Fundación Universitaria del Área Andina, ECOSESA y el SENA. En 2025 recibimos más de 300 estudiantes.

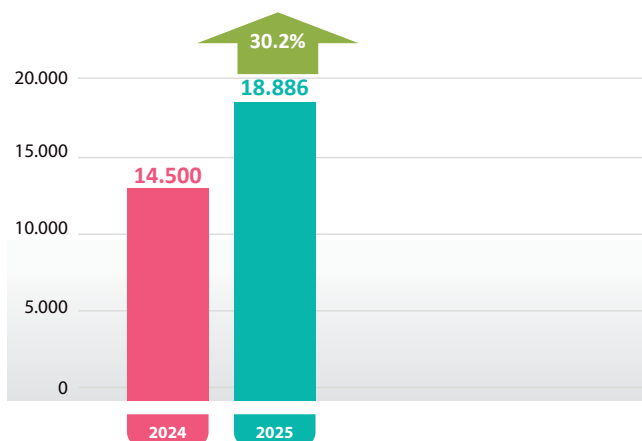
NIVEL DE FORMACIÓN	%
PREGRADO	42.74%
ESPECIALIZACIÓN	36.45%
INTERNADO	15.96%
TÉCNICO Y TECNOLÓGICO	5.12%

4.2 Comunicaciones y Marketing

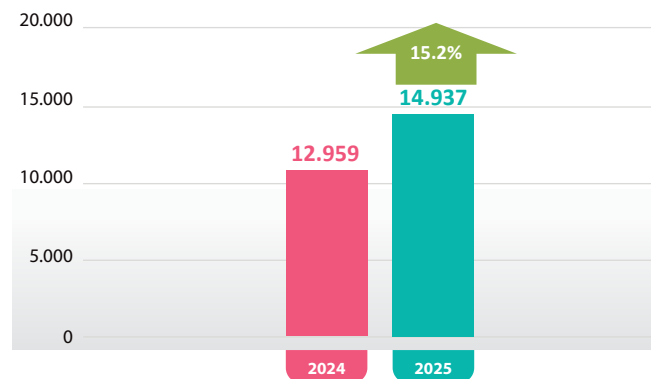
En materia de comunicaciones, marketing y reputación, resaltamos la consolidación de nuestros eventos académicos, los cuales han ganado un creciente reconocimiento entre el personal de la salud. Este posicionamiento fortalece nuestra imagen como una marca que inspira confianza y credibilidad, gracias a la calidad de nuestros profesionales y a la solidez de su conocimiento.

Durante el último periodo, nuestra propuesta académica reunió a especialistas y colaboradores en más de 10 eventos presenciales y virtuales, facilitando la transmisión de conocimiento y el intercambio de buenas prácticas. Estas actividades generaron más de mil conexiones en sus transmisiones, además de la participación de más de 300 asistentes virtuales en el College de Cardiología y más de 200 asistentes presenciales en el III Foro de Centrales de Reprocesamiento.

Estos resultados reflejan no solo el valor de nuestros espacios académicos, sino también el fortalecimiento de nuestra comunidad científica y el interés creciente de profesionales externos por vincularse a nuestras iniciativas. Seguimos trabajando para ampliar nuestro alcance, diversificar nuestra oferta académica y consolidarnos como un referente formativo dentro del sector salud.



INSTAGRAM



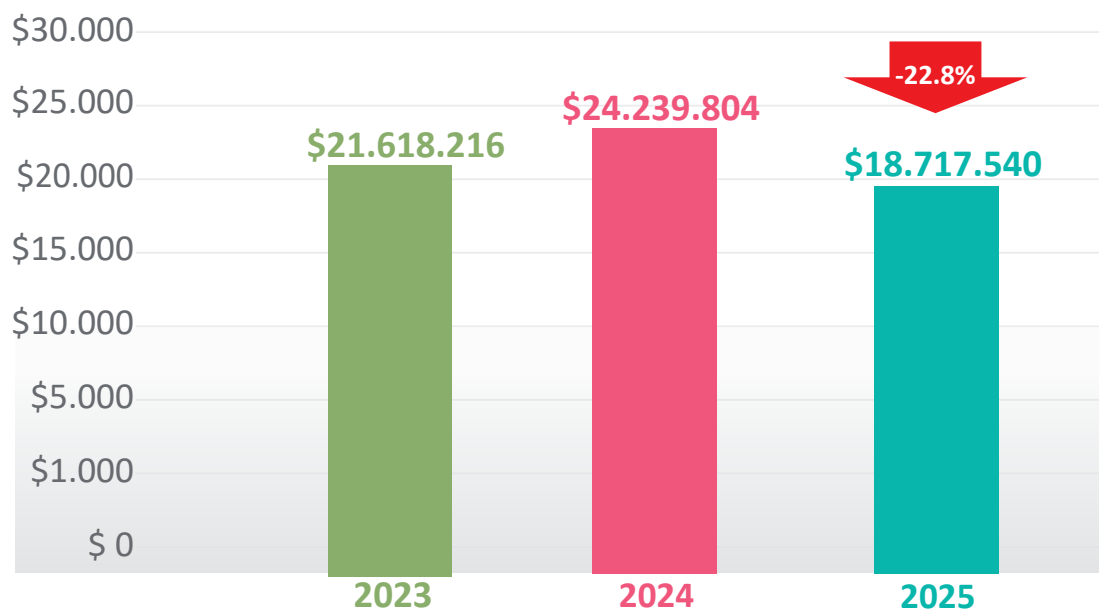
LINKEDIN



04. ASPECTOS FINANCIEROS

Ebitda

(cifras en millones)



Cartera de clientes:

(cifras en miles)

ENTIDADES	2025		2024	
	CARTERA	% DE PARTICIPACIÓN	CARTERA	% DE PARTICIPACIÓN
EPS	\$57.808.657	68%	\$49.246.838	63%
PARTICULARES, PREPAGA, POLIZAS	\$6.697.518	8%	\$3.155.052	4%
SOAT	\$18.165.296	21%	\$14.062.266	18%
OTRAS ENTIDADES	\$2.476.004	3%	\$11.709.801	15%
TOTAL GENERALIDADES	\$85.147.475	100%	\$78.173.957	100%

Recaudo vs Facturación por tipo de cliente.

ENTIDADES	2025			2024		
	Facturación	Recaudo	% part. recaudo sobre las ventas	Facturación	Recaudo	% part. recaudo sobre las ventas
EPS	\$101.779.254	\$98.667.970	97%	\$130.870.511	\$119.757.556	92%
PARTICULARES, PREPAGADAS Y PÓLIZAS	\$42.000.384	\$41.359.950	98%	\$34.574.341	\$36.185.745	105%
SOAT	\$22.706.996	\$18.188.506	80%	\$20.671.812	\$16.659.017	81%
OTRAS ENTIDADES	\$9.214.758	\$8.225.621	89%	\$9.235.902	\$13.292.020	144%
TOTALES GENERALES	\$175.701.392	\$166.442.047	95%	\$195.352.566	\$185.894.338	95%

Control interno y auditoría

El sistema de Control Interno de la Compañía (SCI) se encuentra alineado con el gobierno corporativo y con el marco integrado de Control Interno COSO, en cumplimiento de la normatividad legal vigente. El sistema está diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos estratégicos y operativos, la confiabilidad de la información y el cumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables.

Durante el período, la Compañía avanzó en el fortalecimiento de su ambiente de control, promoviendo un *"Tone at the top"* basado en principios de integridad, ética, transparencia y responsabilidad. En este contexto, se continuó impulsando la apropiación de los principios de autogestión, autocontrol y autorregulación en los distintos niveles de la organización, como elementos clave para la madurez del sistema.

Como parte de este fortalecimiento, se consolidó la estructura de gobernanza mediante el Comité de Control Interno y Auditoría y la creación de dicha área, lo cual ha permitido una supervisión más efectiva y canales de reportes directos hacia la Alta Dirección y la Junta Directiva.

En el ámbito operativo, el SCI integra controles clave financieros, operativos y de tecnologías de la información, fortaleciendo la segregación de funciones, la estandarización de procesos, la ejecución de pruebas periódicas y el monitoreo continuo apoyado en indicadores de desempeño y reportes ejecutivos. La función de Control Interno y Auditoría opera con independencia técnica y bajo un enfoque basado en riesgos, priorizando las exposiciones más relevantes y promoviendo la mejora continua del sistema.

En junio de 2025 se formalizó la integración del área de Control Interno y Auditoría Corporativa. Esta centralización permitió la homologación de políticas, manuales, metodologías y formatos a nivel corporativo, consolidando un enfoque unificado y alineado con los objetivos estratégicos de la Compañía.

Durante el segundo semestre de 2025 se realizó la revisión de procesos críticos, entre los que se destacan SARLAFT, deterioro de cartera, sistemas, nómina, imputación de cargos de cirugía, toma física de inventarios, tesorería y compras, con base en los resultados del Survey Financiero del año 2024. Los avances alcanzados durante el periodo reflejan el compromiso de la Compañía con el fortalecimiento permanente de su Sistema de Control Interno, orientado a una gestión prudente de los riesgos, al fortalecimiento de la gobernanza y a la generación de confianza para los grupos de interés, sentando bases sólidas para la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

A man in a dark suit and tie is leaning over a desk, writing on a document with a pen. The document has the word 'CONTRACT' written on it. The background is a blurred office setting with bookshelves. The entire image is overlaid with a semi-transparent teal color.

06. SITUACIÓN JURÍDICA DE LA COMPAÑÍA

Situación Jurídica de la Compañía con corte a 31 de diciembre de 2025

1. Eventos Jurídicos

En materia de reclamaciones o eventos jurídicos la Sociedad atendió lo siguiente durante el 2025:

1.1. Reclamaciones de responsabilidad civil.

Cuenta con 21 Procesos de Responsabilidad Civil Médica

1.2. Procesos administrativos sancionatorios

Cuenta con 2 Procesos administrativos sancionatorios

1.3. Indagaciones preliminares

No se presentaron indagaciones preliminares

1.4. Reclamaciones de naturaleza laboral

Cuenta con 9 reclamaciones de naturaleza laboral.

1.5. Recuperación de cartera en estado judicial:

La Sociedad cuenta con procesos de recuperación jurídica de cartera por valor de Treinta y tres mil quinientos setenta y un millones trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos setenta y dos pesos MCTE (\$33.571.352.472).

Las provisiones contables por contingencias asociados a eventos jurídicos han sido creadas conforme con las Normas Internacionales Financieras, las políticas de la Sociedad y la estimación del riesgo para cada una de ellas.

2. Posición frente a procesos de factoring.

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Sociedad no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta expedidas por ellos a la sociedad durante el periodo fiscal objeto del informe.

3. Cumplimiento de obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y de naturaleza laboral.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 (Art. 11 y 12) la sociedad cumplió durante el periodo parcial 2025, con corte a 31 de diciembre de 2025, con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral. De igual forma, los datos incluidos en la información son correctos y se han determinado fielmente las bases de cotización. Cabe precisar que, a la fecha del corte del ejercicio, la sociedad no tenía a su cargo obligaciones laborales de ninguna naturaleza por fuera de aquellas que el giro ordinario del negocio exige o las que se presentan en este informe, y se espera no adquirir obligaciones de carácter extraordinario en el futuro.

4. Protección de la propiedad intelectual

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 603 de junio de 2000, la Junta Directiva y el Gerente de la Compañía certifican que la Sociedad:

a. Ha dado cumplimiento a las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor con respecto a los diferentes software y programas informáticos que se utilizan en la Institución y que, para el uso de los diferentes sistemas y programas, cuenta con los debidos licenciamientos otorgados por quienes se califican como los titulares o propietarios de los derechos de explotación.

b. Ha reconocido y respetado los derechos de los diferentes investigadores que participan en los proyectos de investigación aprobados por el respectivo Comité de Ética en Investigación y de los demás autores en producciones y obras en general que se desarrollaron en la Sociedad.

c. Sin perjuicio de las diferentes interpretaciones aplicables a las normas de derecho de autor, la Sociedad ha mantenido su compromiso con el cumplimiento de los derechos sobre Autoría y Propiedad Intelectual establecidos en la Ley 23 de 1982, la Decisiones Andinas 351 de 1993 y 486 de 2000 y demás normatividad asociada.

5. Libre circulación de la factura

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la Junta Directiva y el Gerente de la Compañía certifican que la Sociedad no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

6. Aspectos fiscales y tributarios

Al corte de 31 de diciembre de 2025 la Sociedad se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones fiscales de orden local, territorial y nacional, y no se encuentra pendiente de ningún pago o declaración por presentar y/o pagar ante las correspondientes autoridades administrativas.

7. Operaciones con compañías vinculadas y accionistas

Al corte de 31 de diciembre de 2025 la Sociedad se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones fiscales de orden local, territorial y nacional, y no se encuentra pendiente de ningún pago o declaración por presentar y/o pagar ante las correspondientes autoridades administrativas.

8. Verificación de la hipótesis del negocio en marcha, riesgo de insolvencia y deterioro patrimonial

En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y de lo establecido en el Decreto 2420 de 2015, la Sociedad deja sentado lo siguiente:

- a. Los administradores de la Sociedad han obrado de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios.
- b. Los administradores de la Sociedad han velado por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias.
- c. Los administradores de la Sociedad han velado porque se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoría fiscal.
- d. La Sociedad ha evaluado y verificado el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio fiscal de 2025 y en el momento de la realización de los Estados Financieros y, por tanto, manifiesta que no se ha estructurado ninguna causal de disolución que impida el inicio de nuevas operaciones propias del giro ordinario de los negocios o incluso distintas a él.
- e. La Sociedad ha evaluado y verificado los estados financieros y las proyecciones de la empresa a diciembre de 2025 para establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia y, por tanto, manifiesta que no se establecieron condiciones de deterioro patrimonial ni riesgos de insolvencia, conforme a las razones financieras e indicadores pertinentes, y según el modelo de negocio y el sector en los cual la sociedad comercial desarrolla su objeto social.

9. Cumplimiento de las Circulares Externas

Durante el periodo se fortaleció el Sistema Integral de Gestión de Riesgos en cumplimiento con las circulares externas 09 de 2016, 000003 de 24 mayo 2018, 20211700000005-5 de 2021, 20211700000004-5 de 2021 y 2022151000000053-5 de 2022, impartidas por Superintendencia Nacional de Salud y bajo el enfoque corporativo de la casa matriz. Las acciones implementadas garantizaron mayor alineación con la estrategia y una gestión preventiva orientada a asegurar la operación y la sostenibilidad institucional.

Se formalizaron la Política Corporativa para la Gestión Integral de Riesgos y los Manuales de Gestión Integral de Riesgos, Sistema de Administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; Sistema de administración de riesgos de corrupción, opacidad, fraude y soborno, los cuales definen el marco estratégico y operativo para la identificación, valoración y monitoreo de los riesgos operacionales y penales en la Sociedad.

Se consolidó el banco corporativo de riesgos de procesos asistenciales, estratégicos y de apoyo, lo que permitió un perfil de riesgo institucional unificado.

Adicionalmente, se implementó la metodología AMFE para procesos asistenciales y Bowtie para procesos administrativos y se capacitaron los responsables de los procesos en la identificación, evaluación y calificación de los riesgos según su impacto y probabilidad, lo que permitió la actualización y alineación de la matriz de riesgos con los subsistemas. Adicionalmente, se definieron estrategias de mitigación y se priorizaron riesgos críticos.

En la identificación y evaluación de riesgos se registraron 44 riesgos asistenciales (79.55% -35 riesgos - en nivel aceptable y 20.45% -9 riesgos- en nivel tolerable) y 38 riesgos administrativos (78.95% -30 riesgos- con severidad residual baja, 18.42% -7 riesgos- con severidad moderada y 2.63% -1 riesgo- con severidad residual alta), manteniéndose bajo monitoreo.

Se presentaron los reportes regulatorios a la Superintendencia Nacional de Salud y a la Unidad de Información y Análisis Financiero, en estos últimos, no se detectaron operaciones inusuales, sospechosas o en efectivo que ameritaran ser reportadas a las autoridades.

Se estructuró el procedimiento corporativo de debida diligencia de contrapartes para colaboradores, proveedores y clientes, y se capacitó a los equipos involucrados para asegurar una implementación homogénea.

En el marco de fortalecimiento del gobierno corporativo y la política de Cero Tolerancia al frente a la corrupción, fraude y soborno, se avanzó en la actualización y consolidación de los mecanismos de prevención, detección y respuesta frente a riesgos de corrupción, opacidad, fraude y soborno (COFS). Se reestructuró la metodología de segmentación de factores de riesgo COFS, ajustando las variables para cada tipología e incrementando la precisión en el análisis y la diferenciación del riesgo, en coherencia con la operación de la Sociedad.

De manera complementaria, se diseñó y consolidó el banco de riesgos COFS basado en las principales tipologías del sector, que permitirá fortalecer la identificación, evaluación y seguimiento especializado de estos riesgos a nivel institucional.

Finalmente, se implementó un nuevo canal de denuncias alineado con la estrategia global de Quirónsalud España y Fresenius, disponible en la página web de la institución. Este canal garantiza confidencialidad, protección de datos personales y reserva del denunciante y de la investigación.

No se materializaron riesgos significativos que afectaran los objetivos estratégicos o los resultados financieros de la entidad.

Se desarrollaron campañas de sensibilización para fortalecer la cultura de transparencia, integridad, cumplimiento y cultura ética en la organización.

El año 2025 se distinguió por la unificación de procesos y la actualización integral de políticas, procedimientos y herramientas, acciones que fortalecieron y consolidaron un modelo de gestión más homogéneo, preventivo y plenamente alineado con los estándares corporativos y regulatorios vigentes.

En el informe de gestión de riesgos para Junta Directiva se amplía la información.